

Subsecretario de Educación Superior Para asegurar el fin del CAE: «Acá todos tenemos que ceder»

Con esa postura avanza el nuevo sistema de Financiamiento de Educación Superior, el cual integra un cobro automático según ingresos, dejando exentos a quienes ganan el sueldo mínimo y con un aumento progresivo con tope del 8%



Por Juan I. Herrera Carreño

Este jueves, el subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana, visitó la región de Coquimbo para ser parte de una jornada de ceremonias organizadas por la Universidad de La Serena en el marco de sus 44 años de historia.

Tras participar en la cuenta pública de la institución, así como en el reconocimiento realizado a la rectora de la Universidad de Chile por su aporte al desarrollo académico nacional, Orellana repasó algunos de los puntos de trabajo de la cartera que más interés generan al país y la región.

■ El camino para eliminar el CAE

Una de las promesas de gobierno que marcaron la campaña está tomando cada vez más forma, de mano del sistema que reemplazaría al Crédito con Aval del Estado (CAE); se trata del Financiamiento para la Educación Superior (FES), proyecto presentado por el gobierno que está siendo discutido en el parlamento.

En lo básico, Orellana

expresa que el nuevo sistema pretende ser adaptativo según la trayectoria vital de las personas, a base de una curva progresiva según los ingresos, cuidando una proporción justa según el tiempo de estudio.

El FES contaría con una recaudación automática por planilla, retribución que «tiene un tramo exento cuando el ingreso sea el salario mínimo, y luego empieza a crecer hasta llegar a un máximo del 7% de los ingresos», que puede aumentar hasta un 8% en caso de salarios sobre los 3 millones al mes.

Considerando que cifras del Servicio de Impuestos Internos aseguran que el 56% de quienes deben el CAE ganan menos de 750 mil pesos, «nos parece justo que las personas puedan retribuir menos del 7% según el tramo de sus ingresos».

Con este cambio, asegura que la idea no es retroceder en las coberturas actuales, razón por la que, junto con dirigir el FES a instituciones que se declaren sin fines de lucro, se da la opción a quienes no tienen dicha denominación a modificar su política en un plazo de 3 años. «Durante ese perio-

do de tiempo, los estudiantes de esa institución van a recibir el beneficio, si así lo estima la institución».

Pero claro, sigue siendo un proyecto en tramitación, pero desde ya, el subsecretario estima que es la hora de terminar con el CAE, una responsabilidad que asumió el gobierno entendiéndolo que «acá todos tenemos que ceder, el gobierno está disponible a flexibilizar su planteamiento, pero en la medida en que nos comprometemos con el fin del CAE».

■ Profesionales para la región

Por otro lado, mencionó la proyección que existe a la creación de la carrera de medicina en la Universidad de La Serena, apelando a las experiencias que se han vivido en otras universidades donde se abrió la misma carrera.

«Cuando se abre medicina en una región, eso genera un efecto multiplicador, que mejora el tejido social y crea una densidad cultural mayor, tareas a las que justamente aportan las universidades».

Adicionalmente, atendería a la escasez de profesionales de la salud, razón que da valor a que se trabajen este tipo de políticas públicas. «Creemos que parte de la solución es formar a las personas de la región».

Lo mismo con el caso de la carrera de pedagogía en matemáticas que ya se abrió en la misma universidad, asegurando que, en cuanto a los profesionales en cada región, «no puede haber ciudadanos de segunda o tercera categoría, dependiendo de la ciudad en que viven».